

AJDIP/452-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
044-2018	08-11-2018	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que se da lectura al oficio AL-280-10-2018 remitido por el señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, por medio del cual remite su criterio con respecto al Convenio Marco de Cooperación INVEMAR-INCOPESCA.

2-Que los señores Directores estiman conveniente trasladar la propuesta del Convenio a la Presidencia Ejecutiva

2-Que una vez analizado la nota supra indicada, la Junta Directiva; **POR TANTO,**

Acuerda

1-Trasladar a la Presidencia Ejecutiva la nota presentada por el señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal.

2-Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que en conjunto con el Encargado de la Oficina de Cooperación Internacional analice y de su criterio en cuanto a la propuesta de Convenio Marco de Cooperación INVEMAR-INCOPESCA.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.